



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

DG- 0598-23

12 de junio del 2023

Señor
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho.

Atención: **Maritza de la Cruz**
Dirección de Relaciones Laborales

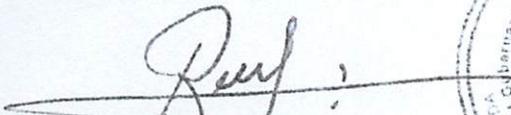
Asunto: Certificación de pago de beneficios laborales.

Distinguido señor Ministro:

Plácenos saludarles, al tiempo de comunicarles que actualmente, no contamos con pagos pendientes de beneficios laborales de ex empleados, los mismos fueron tramitados mediante los libramientos de pago No, 904-1 y No. 906-1, correspondientes a vacaciones no disfrutadas

Sin otro particular, con sentimientos de alta consideración y estima, queda de usted,

Atentamente,


Rómulo V. Arias Moscat
Director General.
RVAM/jt



Anexos. Libramientos de pagos No. 904-1 y No. 906-1